



XII Congreso Nacional y III Internacional de Servicios Públicos y TIC

**Muestra Empresarial
Tecnológica y Financiera**

**Miércoles 30 de junio,
jueves 1 y viernes 2 de julio 2010
Hotel Cartagena Hilton**



**Superintendencia de
Servicios Públicos
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones



Perfil del congreso

- ⊠ Representantes de las empresas de servicios públicos y TIC Miembros de los diferentes gobiernos y entidades de regulación
- ⊠ Banca multilateral, de Segundo Piso y Banca Comercial
- ⊠ Universidades y Centros de Investigación Agremiaciones Nacionales e Internacionales
- ⊠ Embajadas, Agencias comerciales y Entidades promotoras de exportaciones
- ⊠ Constructores, consultores, banca de inversión, agencias calificadoras de riesgo, asesorías jurídicas, proveedores de materiales, maquinaria y equipo.
- ⊠ Representantes de los Organismos de Integración
- ⊠ ONG y Asociaciones de Usuarios
- ⊠ Contralores, Personeros, Procuradores y Defensores del Pueblo
- ⊠ Medios de comunicación



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

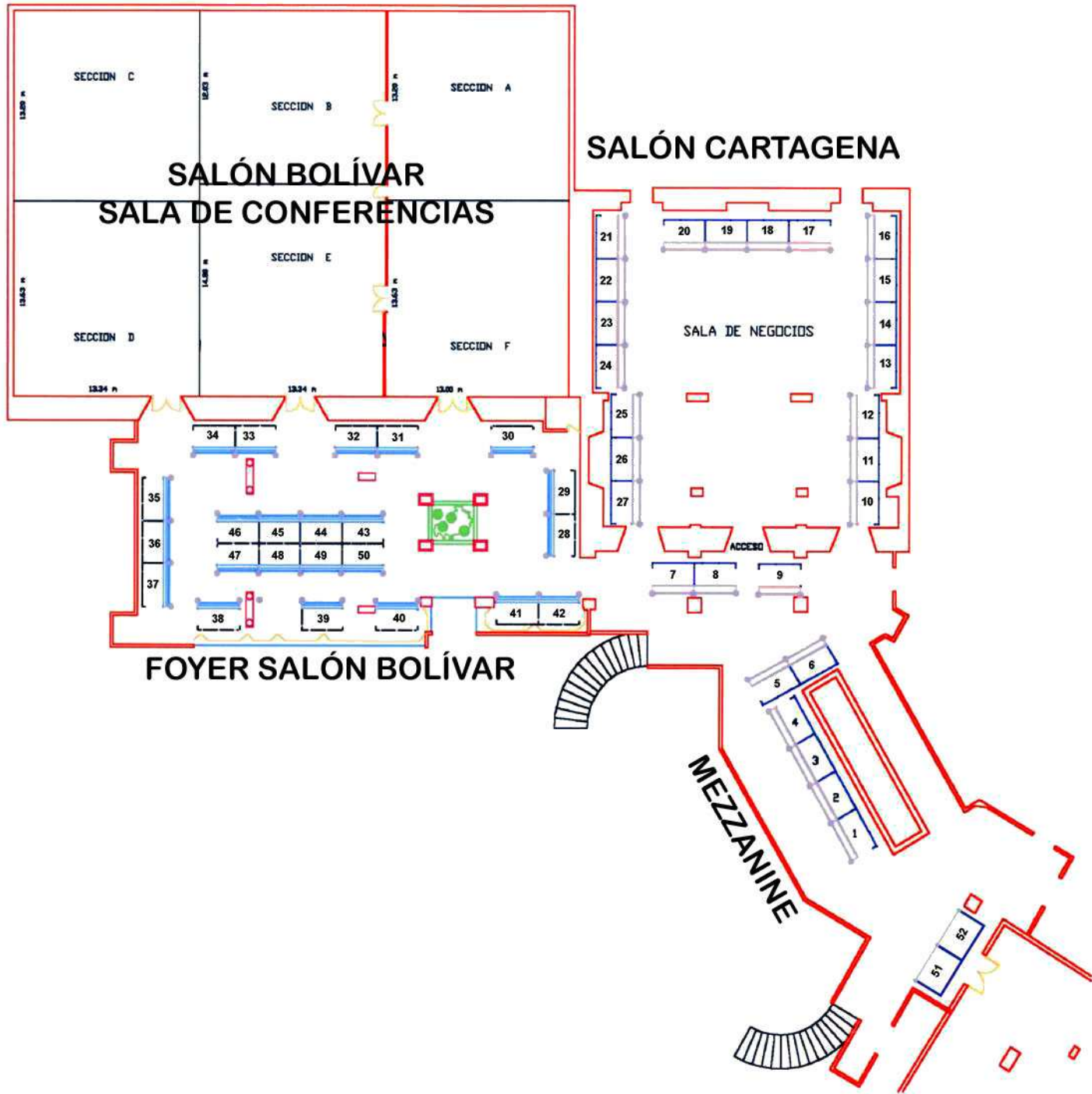
Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

Muestra Empresarial, tecnológica y Financiera



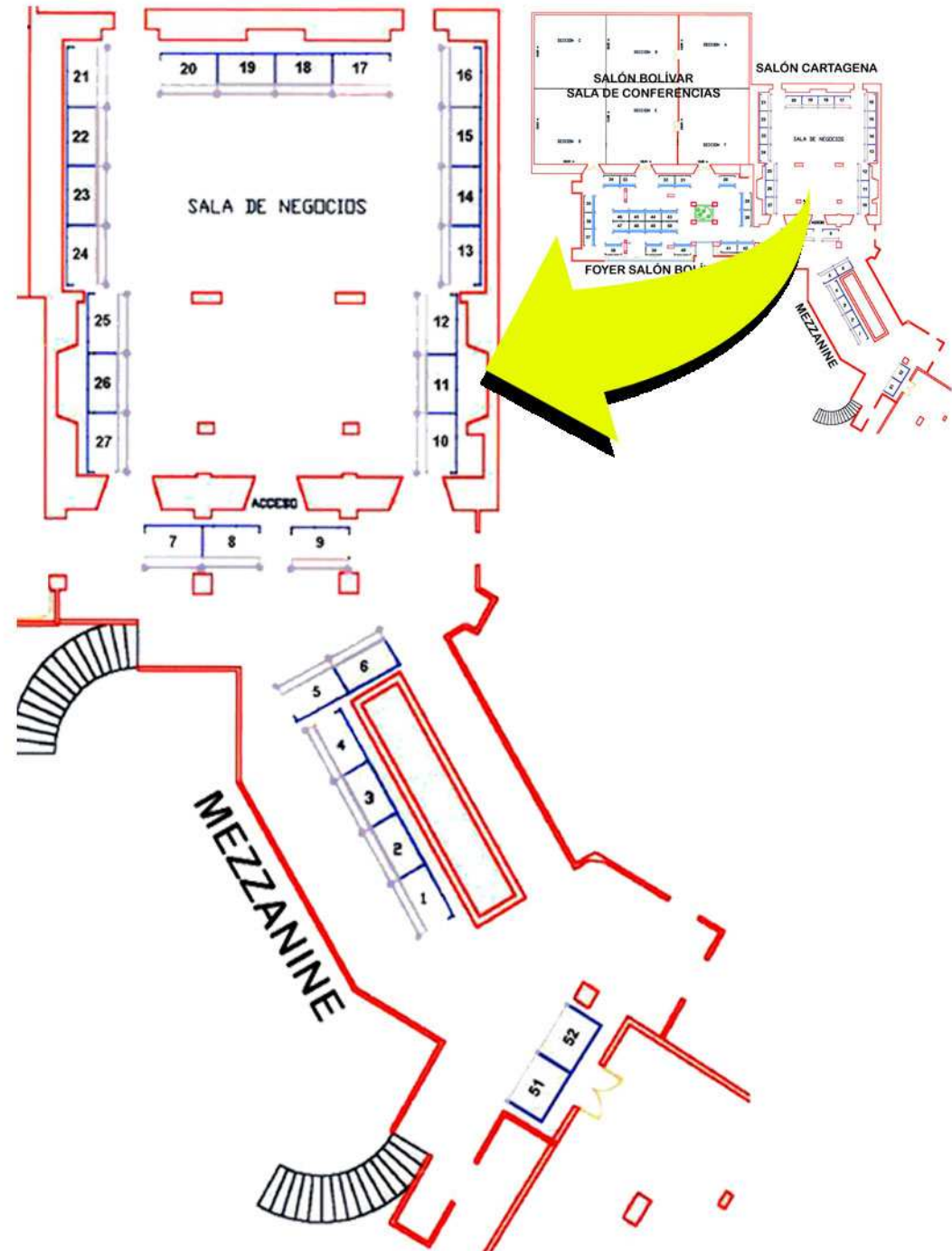
ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<p>STAND Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera</p>	<p>Alquiler de espacios de 3 mts de frente por 2 mts. de fondo Y 2.40 mts.de alto Cada stand incluye</p> <ul style="list-style-type: none">•Mesa•Dos sillas•Papelerera•Luz unidireccional•Tomacorriente doble•Nombre de su empresa en la cenefa del stand.

STAND



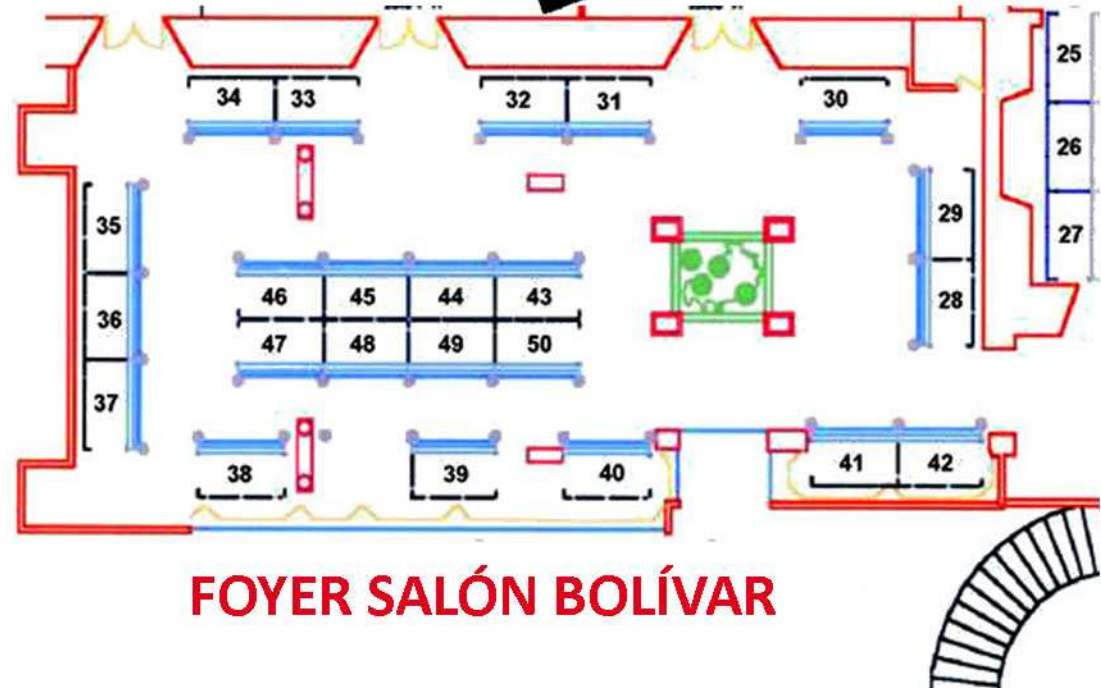
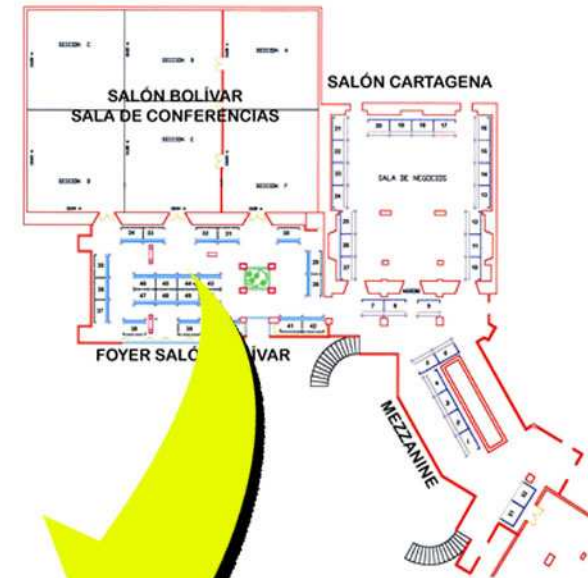
SALÓN CARTAGENA

STAND	EMPRESA
Stand 1 al 6	EPM
STAND 7 Y 8	CLAREAR INGENIERÍA
STAND 9	REVINCA C.A.
STAND 10	DATUM INGENIERÍA
STAND 11	CIRKO ENGINEERING
STAND 12	SERVINFORMACIÓN
STAND 13	
STAND 14	ASEINGES OUTSOURCING S.A
STAND 15	ASEA BROWN BOVERI LTDA (ABB)
STAND 16	JLT
Stand 17 y 18	IMCOMELEC
Stand 19	INASSA S.A
Stand 20	TRIPLE A
STAND 21	INGEPOL S.A.
STAND 22	U EXTERNADO
Stand 23 y 24	ELECTROSOFTWARE LTDA
STAND 25	S & E Y CÍA. S.A.
STAND 26 Y 27	PAVCO
STAND 51	BATERÍAS MAC
STAND 52	INFOTRACK LTDA.
STAND 53	EXTRUCOL S.A



FOYER SALÓN BOLÍVAR

STAND	EMPRESA
STAND 28,29,30,41y42	ISA
STAND 31a134	EAAB
STAND 35	FINDETER
STAND 36 Y 37	ISAGEN S.A
STAND 38	COLPATRIA
STAND 39	CDM
STAND40	RED ASSIST
STAND 43-44-49-50	GRUPO EEB
STAND 45	AV VILLAS
STAND 46 al 48	COMISIÓN NAL DE TV



FOYER SALÓN BOLÍVAR



El espacio del stand incluye:

- ✘ Panelería divisoria de perímetro (si fuere necesaria)
- ✘ Limpieza de áreas comunes
- ✘ Servicio de bodega (manejado por el responsable de cada stand)
- ✘ 1 tomacorriente a 120 Vatios de tensión
- ✘ 1 mesa
- ✘ 2 sillas
- ✘ Nombre y numeración de stand
- ✘ escarapelas de tres expositores por stand, las cuales no se pueden utilizar en las conferencias del evento.







**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

FORMATOS PARA EL EVENTO

Con el propósito de hacer más efectivo, eficiente y exitoso el resultado de la Muestra Empresarial Tecnológica Y Financiera, nos permitimos solicitar a todos los patrocinadores, indicarnos y relacionarnos los requerimientos que demandan sus empresas para el respectivo montaje.



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

CONTRATO MUESTRA COMERCIAL

En este documento van las condiciones de participación por parte de los expositores del evento, datos de facturación e información de interés.



XII Congreso Nacional y III Internacional de Servicios Públicos y TIC
Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera



30 de Junio, 1 y 2 de Julio de 2010 Hotel Hilton Cartagena de Indias

Contrato Muestra Empresarial XII Congreso de Servicios Públicos y TIC

Con el objeto de participar en la Muestra Empresarial del XII Congreso Nacional & III Internacional de Servicios Públicos y TIC que se realizará en Cartagena de Indias Colombia del 30 de junio al 2 de julio de 2010, solicitamos nuestra inscripción en ella, comprometidos a aceptar las disposiciones del reglamento General Impreso al dorso de este documento, así como las demás que acuerden la Organización General del evento.

Para su participación, en el evento: Andesco y la Superintendencia de Servicios Públicos, se comprometen a conceder al expositor el uso de la zona de exhibición pactada:

VALOR DEL ESPACIO DE EXHIBICIÓN		
	Pago Antes de abril 30 de 2010	Pago hasta Junio 25 de 2010
STAND	\$7.400.000 Este ítem no genera IVA	\$8.000.000 Este ítem no genera IVA
<p>El valor del espacio de exhibición incluye: Planería divisa de parlamento (si fuera necesario), Impresos de áreas comunes, servicio de bodega, 120 Votos de intención, nombre y numeración de stand, escarapelas de tres expositores por stand</p> <p>El espacio de exposición es de 3 mts de frente por 2 mts de fondo</p> <p>Pronto pago no aplica para pagos con tarjeta de crédito</p> <p>ESTE VALOR DEBE ESTAR CANCELADO ANTES DE INICIAR EL CONGRESO si el pronto pago no se realiza en la fecha establecida, la organización del evento generará una nueva factura con el valor de la tarifa plena.</p>		

DATOS DE FACTURACIÓN			
Factura a nombre de:			
NIT / CC:	Fecha Máxima de Radicación		
Dirección:	Ciudad		
Teléfono / Fax	E-mail	Empresa	
Documentos a anexar			
Contacto para pago de esta factura:			
E-mail:	Telefono		

FORMA DE PAGO

Consignación oustiquera de las siguientes cuentas a nombre de **Andesco**

BANCOLOMBIA	BANCO DE BOGOTÁ
Formato: Recaudos Bancolombia	Formato: Sistema Nat. de Recaudos
Convenio: 20573.	Cuenta de Ahorros No 039-528476
Nombre del pagador: Empresa inscripta y/o del participante	Referencia 1: Nit de la empresa participante o C.C. del participante
Referencia: Nit de Empresa Participante o C.C. del participante	Referencia 2: Empresa inscripta y/o del participante

INDISPENSABLE

Enviar copia de la consignación al fax: (57-1) 218 41 54 o al correo: andra.mateus@andesco.org.co
Incluir nombre de la empresa participante y espacio de exhibición pactado.

Reglamento General de Participación como Expositor en el XII Congreso nacional y III Internacional de Servicios Públicos y TIC

Objeto: Presentar una Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera con los últimos avances tecnológicos, maquinaria, equipos y procesos, en lo que al manejo de los Servicios Públicos se refiere al mismo tiempo facilitar las negociaciones entre los interesados en adquirir las nuevas tecnologías, equipos y servicios.

Organización: La organización de la Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera está a cargo de Andesco. La Representación de la misma se hará a través del Gerente del evento, Adriana Ramirez Garcia.

Participación: La participación en la Muestra Empresarial estará regida por el presente reglamento, el cual se entenderá incorporado al convenio de participación.

Podrán participar en la exposición todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o internacionales relacionadas con los servicios públicos domiciliarios, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y sus actividades complementarias e inherentes y proveedoras de servicios públicos. Las solicitudes de participación en la exposición son individuales e irrevocables; para hacerse efectiva favor llenar la solicitud y enviarla vía fax: (57-1) 218 41 54 las solicitudes de participación deberán formalizarse a través del contrato de participación de espacio de exposición. La calidad de participante se adquiere cuando el contrato ha sido aprobado y firmado por las partes.

Condiciones: La cantidad de productos a exponer y su valor comercial deben guardar proporción con el espacio contratado por el expositor. Solo se aceptarán aquellos productos y elementos que se hayan registrado previamente en el contrato de participación. El contrato de participación como expositor debidamente aceptado, obliga al expositor a ocupar la zona que se le haya entregado, a mantenerla debidamente presentada y abierta hasta la clausura de la Muestra Empresarial, por intermedio de personas capacitadas que atiendan al público. Es obligación del expositor tener listo el espacio de exposición para atención del público a la hora asignada para la apertura de la exposición y mantener su personal hasta la hora de desahujar totalmente los visitantes.

Los expositores que utilicen equipos de sonido o ayudas audiovisuales en su exhibición, deberán ubicarlos en recintos acústicamente aislados, de tal manera que su intensidad no moleste a los otros expositores. Las salidas principales de edificios, por razones de seguridad, sólo podrán efectuarse con autorización escrita de la organización previa solicitud, en papel manuscrito, con un análisis detallado de la condición a retirar.

Prohibiciones al expositor: A los expositores se les prohíbe las siguientes conductas: a) Introducir o exhibir aquellas mercancías o mercancías que las directivas de la Muestra Empresarial consideran inadecuadas o inconvenientes. b) Distribuir Muestra Empresarial, impresos, propaganda entre otros, en el área de circulación o fuera del sitio asignado para su exposición, así como publicidad o mercancías que no figuren en el contrato c) Hacer demostraciones ruidosas, por altavoces o usar sistemas de voz indecisos para atraer la atención y en general utilizar cualquier sistema que impactare a las demás exposiciones o participantes. d) Contratar directamente cualquier servicio de alimentos y bebidas en la Muestra sin la aprobación de la Organización.

a) Colocar avisos u objetos que sobresalgan del límite o área de exhibición acordada. f) Deteriorar las instalaciones destinadas para la Muestra Empresarial. g) Colgar decoraciones y en general cualquier elemento de la estructura de la cubierta de áreas en el Hotel Hilton. h) Instalar instalaciones de emergencia como toldos, puertas, zonas comunes y de circulación. i) En general abstenerse de realizar cualquier actividad que contrarie las normas prácticas convencionales. En caso de incumplir el expositor en algunas de las anteriores, se sancionará con el cierre del espacio de exposición. De igual manera está absolutamente prohibido a los expositores desahujar el espacio de exposición antes del día 2 de julio de 2010, fecha de finalización del evento, a las 2:00 p.m. hora de clausura.

Montaje y desmontaje: El expositor tendrá acceso a las zonas de exhibición desde el día 29 de junio de 2010 de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. para realizar el montaje de su espacio de exposición; la decoración del mismo deberá estar terminada completamente el 30 de junio a las 8:00 a.m. Para hacer entrega de la zona de exhibición, el expositor debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente reglamento. El desmontaje se realizará el día 2 de julio a partir de las 2:00 pm. y hasta terminar, este debe quedar desmontado en su totalidad este día.

Forma de Pago: El precio por la participación en la Muestra Empresarial se pagará así: cien (100%) por ciento antes de iniciar el evento. Los organizadores podrán disponer libremente y sin previo aviso de los espacios que una vez asignados no se hubieren cancelado antes de las fechas límite de pago.

Muestras y Equipos: Las muestras y equipos que se exhiben a exposición deberán instalarse de conformidad con las normas generales de seguridad. Cuando se trate de demostraciones, el expositor deberá tomar todas las precauciones necesarias que garanticen la seguridad del personal que se encuentre en el lugar. El expositor se obliga al pago de los daños que puedan derivarse de su responsabilidad extracontractual frente a terceros, sin que la organización asuma la responsabilidad alguna sobre dichos hechos.

Control: La gerencia de la Muestra Empresarial se reserva el derecho de rechazar el ingreso de los productos cuya admisión no haya sido aprobada.

Cesión: El expositor no podrá ceder a ningún título, ni arrendar o subarrendar total o parcialmente la zona y/o espacio de exposición asignada por la organización de la Muestra Empresarial. En el evento de presentarse alguna de las situaciones descritas anteriormente, dará lugar al cierre de espacio de exposición sin derecho a indemnización alguna.

Publicidad: Toda publicidad dentro del espacio de exposición es libre, siempre y cuando no sea violatoria de una norma nacional vigente.

Tarifas: El precio del espacio de exposición es de: \$ 7.400.000 para pago antes del 30 de abril de 2010 y \$8.000.000 si el pago se hace después de esta fecha y hasta el día 30 de junio de 2010. Este ítem no genera IVA.

Servicios Adicionales: Los servicios adicionales requeridos como Teléfono, electricidad monofásica, trifásica o trifásica, personal adicional, mesas,

sillas estanterías, entre otros, deben ser solicitados mínimo con 30 treinta días de antelación a la instalación de los espacios de exposición a la organización de la Muestra Empresarial (teléfono: 6167611) (extensión) y serán facturados por Andesco a cada expositor, instalándose en orden cronológico de solicitud. De igual manera el expositor deberá solicitar por escrito con antelación de por lo menos treinta (30) días cualquier cambio, modificación o adición de las instalaciones permanentes de espacio de exposición, comprometiéndose a restablecer a su estado anterior todo aquello que haya modificado para conveniencia de su misión.

Decoración: La decoración del espacio de exposición será contratada y pagada por el expositor. Todo arreglo y decoración deberá estar listo el día 30 de junio a las 8:00 a.m.

Horario: El horario de la Muestra será de 8:00am a 8:00pm.

Renuncia: Los expositores que renuncien a las zonas de exhibición dentro de los diez (10) días siguientes a la firma de los mismos, se le devolverá el importe (50) por ciento del valor cancelado, previa acreditación de caso fortuito o fuerza mayor. Pasado este tiempo no habrá devolución; razón por la cual el expositor acepta que las sumas recibidas por los organizadores de la Muestra Empresarial sean retenidas por esta a título de indemnización por incumplimiento.

Vigilancia: El Hotel Hilton cuenta con una vigilancia especial no obstante ni esta ni los organizadores asumen responsabilidad por las acciones especiales que emprendan los expositores. Esta prohibido dejar personal en los espacios de exposición durante las horas en que se encuentre cerrado la exposición.

Seguro obligatorio: Los expositores están obligados a asegurar el material y las mercancías que expongan sean de su propiedad o de terceros.

Se deberá acreditar el cumplimiento de lo previsto en el inciso anterior mediante entrega del documento que demuestre el aseguramiento solicitado.

Los expositores renuncian a toda acción legal que pudieran tener para la obtención de indemnización derivada de accidentes personales, incendios, tempestad, hurto, inundación, explosión, comoción civil, sabotaje, atentado u otro suceso en contra de Andesco o de Hotel Hilton.

Paz y salvo: El expositor deberá encontrarse a paz y salvo por todo concepto con los organizadores de la Muestra Empresarial y con el Hotel Hilton, antes del montaje y retiro de los espacios de exposición.

Credenciales: Los organizadores establecen los siguientes tipos de credenciales: Congreso, Expositor, Personal de la Muestra, Montaje y desmontaje. Las credenciales serán personales e intransferibles y tendrán los datos del titular.

Responsabilidad: Andesco, no adquiere responsabilidad por ninguno de los eventos sufridos a lo largo del presente reglamento, ni por daños causados por los expositores respecto de terceros.

Reglamento: Las partes no podrán modificar las presentes disposiciones y los expositores deberán acatarlos por el solo hecho de firma el contrato correspondiente.

FIRMA EXPOSITOR

FIRMA GERENTE DEL CONGRESO



FORMATO DE MONTAJE Y REQUERIMIENTOS

En este formato, se especifican:

- ❧ Requerimientos adicionales que cada expositor necesita para la gestión en su Stand, estos elementos se solicitan a Copieventos, para que dispongan de ellos una vez se realice el montaje de la muestra.
- ❧ Datos de las personas de Montaje
- ❧ Datos de las personas de atención en el Stand



Junio 30, julio 1 y 2 de 2010 Hotel Hilton Cartagena de Indias

FORMATO REQUERIMIENTOS

Con el propósito de hacer más efectivo, eficiente y exitoso el resultado de la Muestra Empresarial, Tecnológica Y Financiera, nos permitimos solicitar a todos los patrocinadores, indicamos y relacionamos los requerimientos que demandan sus empresas para el respectivo montaje.

Se les recuerda que el espacio para exposición tiene unas medidas de 3 mts de frente por 2 mts de fondo e incluye panelería (de ser necesario), una mesa, dos sillas y una toma corriente a 110W.

Los requerimientos adicionales tienen un costo y deben ser cancelados antes de finalizar el Congreso. Así mismo los equipos son contratados directamente con el Hotel Hilton a la firma ~~COPY~~ eventos, proveedores del hotel Hilton en Cartagena. Anexamos precios.

Empresa:	
Nº de STAND	
Representante del stand:	
Nombre que debe ir en la cenefa del stand	
Dirección:	
Teléfono:	
Fax:	
Email	

A continuación relacionamos algunas de las opciones en tal sentido, usted debe indicar cuál de ellas quiere contratar y sus características:

ITEM	CANTIDAD/ CARACTERÍSTICAS
Panelería (si su montaje requiere o no de divisiones indíquelo en este espacio)	
Internet	
Línea Telefónica	
Toma corriente (adicional)	
Mayor potencia de energía	
Computador	
Video beam	
Impresora	
Pantalla LSD/Plasma	
DVD	
Otros Cuáles:	
Observaciones:	



Por razones de seguridad presidencial, es indispensable relacionar los datos de las personas que va a participar en:

Personal atención stand:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Personal montaje del espacio de exhibición:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

EL ENVÍO DEL MATERIAL PARA EL RESPECTIVO STAND DEBE HACERSE A:

SEÑORES:
XII CONGRESO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TIC
A NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL STAND O
QUIEN HAGA EL MONTAJE DEL MISMO
AVDA. ALMIRANTE BRIÓN - EL LAGUITO
HOTEL HILTON
CARTAGENA DE INDIAS - BOLÍVAR



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

PRECIOS DE EQUIPOS AUDIOVISUALES

En este listado encontrará los equipos de que dispone Copieventos para alquiler, estos se solicitan quince días antes del evento y su valor se cancelará directamente en el hotel Hilton de Cartagena

ANEXO 1

**PRECIOS ALQUILER DEQUIPOS – 2010–
HOTEL HILTON CARTAGENA
GRUPO DE AUDIOVISUALES:**

AMPLIFICACIONES DE SONIDO

DESCRIPCION	VALOR DIA
AMPLIFICACION DE SONIDOS PARA SALONES (BOLIVAR cada Sección y S. Cartagena) (Incluye: Consola de 16 canales, 2 Microf. Con cables, Reproductor de DVD, Cabinas o Baffles empotrados en techo del salón, Operador de sonidos.)	\$ 250.000 + IVA
AMPLIFICACION DE SONIDO Salón pequeño y Stand (Incluye una cabina o baffle y un micrófono)	\$ 120.000 + IVA
AMPLIFICACION DE SONIDOS CON GRABACION DE AUDIO DIGITAL (Incluye: Consola de 16 canales, 2 Microf. Con cables, Reproductor de CD, 2 Cabinas o baffles empotrados en techo del salón, Operador de sonidos, Computador Portátil para la grabación y los CD audio)	\$ 450.000 + IVA
AMPLIFICACION DE SONIDOS PARA EXTERIOR MAX 600 PAX (JARDINES, LA MARINA, EL OASIS) (Incluye: Consola de 16 canales, 6 Microf. Con cables, Reproductor de CD, 4 Cabinas 15" JBL ACTIVAS, Operador de sonidos)	\$ 800.000 + IVA

MICROFONIA

DESCRIPCION	VALOR DIA
MICROFONO PROF. INALAMBRICO SHURE DE MANO	\$ 98.000 + IVA
MICROFONO PROF. INALAMBRICO SHURE DE SOLAPA	\$ 98.000 + IVA
MICROFONO PROF. INALAMBRICO SHURE DE DIADEMA	\$ 120.000 + IVA
MICROFONO PROFESIONAL ALAMBRICO	\$ 20.000 + IVA

COMPUTADORES Y HUB PARA REDES

DESCRIPCION	VALOR DIA
COMPUTADOR PORTATIL DE ULTIMA TECNOLOGIA.	\$ 120.000 + IVA
COMPUTADOR de Escritorio PENTIUM IV de 2.8 GHZ	\$ 80.000 + IVA
ESCÁNER	\$ 30.000 + IVA
ACCES POINT	\$ 30.000 + IVA
HUB DE 8 PUESTOS (CABLEADO UTP NIVEL 5 y conectores RJ-45)	\$ 40.000 + IVA
HUB DE 16 PUESTOS (CABLEADO UTP NIVEL 5 y conectores RJ-45)	\$ 55.000 + IVA
CABLE UTP POR METRO	\$ 900 + IVA

MONITORES Y PLASMAS DE TV.

DESCRIPCION	VALOR DIA
MONITOR 15" LCD PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO	\$ 30.000 + IVA
MONITOR 17" LCD PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO	\$ 40.000 + IVA
MONITOR 19" LCD (SOPORTE DE MESA)	\$ 55.000 + IVA
MONITOR 19" TOUCH SCREEN (SOLO MONITOR)	\$ 120.000 + IVA
MONITOR TV 32" LCD (INCLUYE: Soporte de Piso y DVD)	\$ 200.000 + IVA
MONITOR TV. PLASMA DE 42" (INCLUYE: Soporte de Piso y DVD)	\$ 250.000 + IVA

PANTALLAS Y TELONES DE PROYECCION BACK Y FROM

DESCRIPCION	VALOR DIA
PANTALLA GIGANTE 3,66 X 4,0 MTS. FRONTAL y Back Proyeccion	\$ 190.000 + IVA
PANTALLA GIGANTE 2,66 X 4,0 MTS. CINEFOLD TRASLUCIDA	\$ 190.000 + IVA
PANTALLA GIGANTE 3,66 X 4,0 MTS. FRONTAL y Back Proyección PARA EXTERIOR CON SOPORTE DE COLUMNAS. (BALUARTES, CERRO SAN FELIPE, OASIS, LA MARINA)	\$ 300.000 + IVA
PANTALLA GIGANTE 3,2 X 5,0 MTS. FRONTAL (WIDE SCREEN) CON SOPORTES DE TRUCS	\$ 450.000 + IVA
PANTALLA TRIPODE 70" (2,80 X 2,80)	\$ 90.000 + IVA
PANTALLA TRIPODE 50" (1,80X1,80 MTS.)	\$ 50.000 + IVA

VIDEO PROYECTORES, PROYECTORES DE ACETATOS, DVD, BLUE RAY

DESCRIPCION	VALOR DIA
VIDEO BEAM 2000 ANSI Lumens (Salones pequeños)	\$ 180.000 + IVA
VIDEO BEAM 3000 ANSI Lumens (Salones medianos)	\$ 300.000 + IVA
VIDEO BEAM 4500 ANSI Lumens (Salones grandes y Exteriores)	\$ 400.000 + IVA
VIDEO BEAM 10.000 ANSI Lumens (Salones grandes y Exteriores)	\$ 1'600.000 + IVA
PROYECTOR DE ACETATOS	\$ 65.000 + IVA
PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS	\$ 65.000 + IVA
DVD MULTIZONA	\$ 40.000 + IVA
DVD BLUE RAY	\$ 90.000 + IVA
QUEMADOR PROFESIONAL PANASOINC DVD RECORDER	\$ 300.000 + IVA
SEMAFOROS PARA CONTROL DE TIEMPO	\$ 40.000 + IVA
TECNICO PERMANENTE	\$ 80.000 + IVA
TECNICO BILINGÜE	\$ 125.000 + IVA

SEÑALIZADORES LASER

DESCRIPCION	VALOR DIA
MOUSE INALAMBRICO / SEÑALIZADOR LASER / CONTROL VIBRATORIO DE TIEMPO.	\$ 25.000 + IVA
SEÑALIZADOR LASER	\$ 20.000 + IVA

AMPLIFICADORES DE SEÑAL DE VIDEO – VGA Y SWICHES

DESCRIPCION	VALOR DIA
AMPLIFICADOR DE SEÑAL RGB y/o RCA (Enlazar varios V. Beam)	\$ 250.000 + IVA
PUNTO FIBRO INCLUYE ESCALADOR, MONITORES DE PREVIO, SCAN CONVERTER, TECNICO PERMANENTE.	\$ 900.000 + IVA
CABLE RGB AMPLIFICADO DE 15 O 20 MTRS	\$ 50.000 + IVA

TELEFONIA Y EXTENSIONES ELECTRICAS

DESCRIPCION	VALOR DIA
TELEFONO SENCILLO CON DISPLAY	\$ 35.000 + IVA
FAX TELEFONO PAPEL TERMICO	\$ 40.000 + IVA
FAX TELEFONO PAPEL BOND 75 GRs.	\$ 95.000 + IVA



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

Contactos para requerimientos

EQUIPOS COPYEVENTOS

Cartagena Colombia

310 657 78 70

310 657 76 43

ELEMENTOS ADICIONALES

1ª EVENTOS

Ramiro López

320 303 81 97

320 303 82 10





**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

CONVENIO DE ENVÍO

SERVIENTREGA ofrece a los participantes un descuento por envío de carga y/o material que se genere para el evento, la persona contacto para esta negociación es:

EDGAR OSWALDO MORALES

Facilitador Logístico Comercial

Tel: (1) 439 89 00 ext 110 085/ 86

314 395 07 63

edgar.morales@servientrega.com

mercadeo.servientrega@gmail.com





**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

Algunas condiciones



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA


Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

ALGUNAS CONDICIONES

 El expositor debe ocupar la zona que se le haya entregado, mantenerla debidamente presentada y atenderla hasta la clausura de la Muestra Empresarial, por intermedio de personas capacitadas.



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

ALGUNAS CONDICIONES

❧ Los expositores que utilicen equipos de sonido o ayudas audiovisuales en su exhibición, deberán ubicarlos en recintos acústicamente aislados, de tal manera que su intensidad no moleste a los otros expositores.



ALGUNAS RESTRICCIONES

❧ Introducir o exhibir aquellas mercancías o elementos considerados inadecuados o inconvenientes.

❧ Distribuir en la Muestra Empresarial, impresos, propaganda entre otros, en el área de circulación o fuera del sitio asignado para su exposición, así como publicidad ó mercancías que no figuren en el contrato



ALGUNAS RESTRICCIONES

- ❌ Contratar directamente cualquier servicio de alimentos y bebidas en la Muestra sin la aprobación de la Organización.
- ❌ Colocar avisos u objetos que sobresalgan del límite o área de exhibición acordada.
- ❌ Deteriorar las instalaciones destinadas para la Muestra Empresarial.



ALGUNAS RESTRICCIONES

❧ Colgar decoraciones y en general cualquier elemento de la estructura de la cubierta de áreas en el Hotel Hilton.

❧ obstaculizar instalaciones de emergencia como hidratante, puertas, zonas comunes y de circulación.



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

MONTAJE

❧ El expositor tendrá acceso a las zonas de exhibición desde el 28 al 29 de junio de 2009 de 7:00 a.m para realizar el montaje de su stand; la decoración del mismo deberá estar terminada completamente el 30 de junio a las 6:00 am.

❧ Descargue de camiones: 27 de junio de 12 a 4:00pm



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA


Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

DESMONTAJE

 El desmontaje se realizará el día 2 de julio después de las 3:00 p.m. o cuando termine el Congreso; el Stand deberá quedar desmontado este día.



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

VIGILANCIA

❧ El Hotel Hilton cuenta con una vigilancia especial; no obstante ni este ni los organizadores asumen responsabilidad por las misiones especiales que encomienden los expositores. Esta prohibido dejar personal en los stand durante las horas en que se encuentre cerrada la exposición



SEGURO OBLIGATORIO

❧ Los expositores están obligados a asegurar el material y las mercancías que expongan sean de su propiedad o de terceros.

❧ Se deberá acreditar el cumplimiento de lo previsto en el inciso anterior mediante entrega del documento que demuestre el aseguramiento solicitado.



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA


Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

PAZ Y SALVO

 El expositor deberá encontrarse a paz y salvo por todo concepto con los **organizadores** de la Muestra Empresarial y con el **Hotel Hilton**, antes del montaje y retiro de los stand.



CREDENCIALES

- ❧ Los organizadores establecen los siguientes tipos de credenciales: **Congreso, Expositor, Personal de la Muestra, Montaje y desmontaje**. Las credenciales serán personales e intransferibles y tendrán los datos del titular,
- ❧ se entregarán tres credenciales **de expositor** por stand.



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

RESPONSABILIDAD

❧ Andesco, no adquiere responsabilidad por ninguno de los eventos señalados a lo largo del presente reglamento, ni por daños causado por los expositores respecto de terceros.



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

EL ENVÍO DEL MATERIAL PARA EL RESPECTIVO STAND DEBE
HACERSE A:

SEÑORES:

XI CONGRESO DE SERVICIOS PÚBLICOS
**A NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL STAND O QUIEN
HAGA EL MONTAJE DEL MISMO**
AVDA. ALMIRANTE BRIÓN - EL LAGUITO
HOTEL HILTON
CARTAGENA DE INDIAS - BOLÍVAR



**XII Congreso Nacional
y III Internacional
de Servicios Públicos y TIC**
Muestra Empresarial,
Tecnológica y Financiera



Superintendencia de
Servicios Públicos
REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden



Andesco

Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones

Informes e Inscripciones:



Calle 93 No 13 24 piso 3 Bogotá D.C.

Teléfono (57-1) 616 76 11 Fax: (57-1) 218 41 54

adriana.ramirez@andesco.org.co

yulder.jimenez@andesco.org.co

www.andesco.org.co